

Porque no renunciará, ni tampoco se irá



Tiempo de lectura: 2 min.

[Lester L. López O.](#)

Dom, 24/04/2016 - 10:08

Apreciación de la situación nacional # 58

Desde hace dos décadas, el narcotráfico, al igual que el fanatismo religioso y el lavado de dinero, se viene considerando en la comunidad internacional como una de las mayores amenazas a la estabilidad y continuidad de los gobiernos democráticos o en vías de convertirse en democracias consolidadas y por tal motivo, en esas materias, se han desarrollado procedimientos judiciales internacionales para

capturar, juzgar y condenar a los que incurran en estos delitos que pronto se convertirán en violaciones a los DDHH, incluyéndolos hasta como de lesa humanidad.

Es por eso que cada día, más naciones firman convenios para atrapar estos delincuentes y extraditarlos a los países afectados, aunque estos no sean su país de nacimiento u origen. Un caso emblemático son los involucrados en el escándalo de corrupción que aún sacude a la FIFA, donde los procedimientos judiciales, en contra de funcionarios de alto nivel, se iniciaron en Suiza, a solicitud de las autoridades de EEUU, acusados por organización mafiosa, fraude masivo y blanqueo de dinero, entre otros delitos, y ya fueron enviados a ese país, por cierto que uno es venezolano, representante de la FIFA y presidente de la FVF. Con el narcotráfico, por su naturaleza mafiosa, violenta y de alto rendimiento del capital involucrado, entre otras cosas, los procedimientos están más avanzados y son más amplios pues incluyen cómplices y familiares con conocimiento de causas o sin ellos, por lo que cuando es capturado un traficante, hasta la familia termina involucrada por sospechosa.

Las observaciones anteriores vienen al caso venezolano, específicamente político, porque, como es del dominio público, dos familiares directos de la pareja presidencial se encuentran detenidos en una corte de la ciudad de New York, atrapados y acusados por el delito de narcotraficantes cuando intentaban completar una operación en Haití. Posteriormente se descubrió que tenían posesiones lujosas en República Dominicana, y gozaban de pasaporte diplomático venezolano. Dos muchachos de estrato humilde de una barriada caraqueña, sin mayores estudios universitarios, ni mayores experiencias profesionales, en posesión de pasaportes diplomáticos, contactos importantes, fortunas obtenidas de la noche a la mañana ostentadas en otro país, con 800 kilos de drogas en su poder y que la pareja presidencial nunca haya preguntado de donde salió tanta abundancia repentinamente, es difícil de creer, por lo menos para las autoridades norteamericanas.

Aunque en el país del norte el juicio se ha diferido en varias ocasiones, alguna información debe de tener el jefe del régimen y su señora esposa que le aconsejan no alejarse de las costas venezolanas y mucho menos sin ser presidente. Por eso, no renunciará.

23 de abril de 2016

[ver PDF](#)

Copied to clipboard